

HOJA DE CONSEJOS SOBRE EARLY HEAD START

Núm. 4

¿Cuál es la definición de jornada completa? ¿Cuándo se permiten las plazas de jornada parcial en el programa Early Head Start?

Respuesta:

Las horas de los servicios debería reflejar las necesidades de los niños y las familias dentro de la comunidad y estar basadas en la evaluación de la comunidad.

EHS tiene la obligación de proporcionar servicios durante todo el año y ofrecer cuidados basados en los centros a jornada completa si es eso lo que precisa la familia. Si lo que la familia necesita es un puesto de jornada parcial, el programa puede posibilitar dicha opción. Los niños que no están en una guardería en jornada completa estarían en una opción combinada, recibiendo visitas a domicilio y cuidado en un programa basado en un centro. El número de visitas a domicilio depende de las horas de cuidado infantil.

Consideraciones:

- La guía de fondos del AF 2001, emitido el 12/00, expone lo siguiente: “cuando usamos el término ‘jornada completa, servicios del año completo’ nos referimos a programas que responden a una serie de horarios variados de familias en las que los padres trabajan o están preparándose para ello. Ello no significa necesariamente que los programas deberían diseñarse para atender a todos los niños matriculados durante ocho horas del día, las 52 semanas al año. Puede necesitarse una diversidad de horarios para ayudar a los padres que tengan trabajos a jornada parcial o que se están capacitando o en programas educativos. Asimismo, las horas que una familia pueda necesitar servicios puede variar en el transcurso del año. Muchos programas Head Start han establecido diseños innovadores y flexibles para abordar estas necesidades diversas”.
- El Informe de Datos Actualizados del Programa (PIR), fechado el 13 de marzo de 2003 señala que más de dos tercios (33,223 de 46,805 con fondos federales) de las familias de Early Head Start necesitan servicios de jornada completa, durante todo el año.
- Los reglamentos estatales acerca del cuidado infantil pueden usarse para determinar lo que se considera entregar servicios de jornada parcial o completa.

Normas de Ejecución, Título 45, Código de los Reglamentos Federales:

- 1305.3(d) El concesionario y las agencias delegadas de Early Head Start y Head Start deben usar información de la evaluación de la comunidad (2) para determinar la clase de servicios que se necesitan más y la(s) opción(es) que se implementarán.

- La Sección 648. [42 U.S.C. 9843] (3)(6) En el proceso de asignación de recursos para la asistencia técnica y capacitación, el secretario/a ayudará a las agencias de Head Start a desarrollar e implementar programas de jornada completa y año completo cuando se haya identificado claramente la necesidad por parte de la comunidad y a hacer la transición a dichos programas, con atención especial a la participación de los padres y programar el horario de los niños durante el día.
- 1306.3(e) Una variación de jornada completa significa una variación de la opción del programa basado en un centro en el que las operaciones del programa continúan por más de seis horas al día.
- 1306.32(2) Se alienta a los programas a que satisfagan las necesidades de las familias que necesitan servicios de jornada completa en Head Start obteniendo fondos de otros organismos.
- 1306.3(b) La opción de programa combinado significa que se entregan servicios de Head Start a los niños, tanto en los centros como trabajando intensivamente con los padres del niño y la familia en el hogar.
- 1306.34(a)(1) Los concesionarios que implementan la opción del programa combinado deben brindar sesiones en el salón y visitas a domicilio que tenga como resultado un contacto con los niños y las familias que sea, como mínimo, equivalente a los que se obtienen mediante la opción basada en los centros o la basada en el hogar.

Recursos (en inglés):

Brush, Lorelei Ph.D; Deich, Sharon; Traylor, Kerry; and Pindus, Nancy (March 1995) *Options for Full-Day Services for Children Participating in Head Start*. (Opciones para los servicios que se entregan a los niños que participan en Head Start). Este informe fue preparado por el personal de Pelavin Research Institute y el Urban Institute conforme al contrato con el Office of the Assistant Secretary for Planning and Evaluation, U.S. Department of Health and Human Services.

Paulsell, Diane, Kisher, Ellen (Feb/March 2002) *Quality Care for Low-Income Infants and Toddlers: A Study of Community Strategies*. (Cuidado de calidad para bebés y niños pequeños de bajos ingresos: Un estudio de las estrategias comunitarias). ZERO TO THREE Vol. 22 No 4: Washington DC.

(March 2002) *Partnerships for Quality: Improving Infant-Toddler Child Care for Low-Income Families* (Cómo mejorar el cuidado de los bebés y niños pequeños de familias de bajos ingresos), preparado por el Child Care Bureau por Zero To Three and Mathematica Policy Research, Inc.

QUILT: **Quality in Linking Together. (Calidad en los vínculos)** www.quilt.org ó 1-877-867-8458. Este proyecto proporcionó información y apoyo técnico sobre las asociaciones de Head Start con organismos de cuidado infantil.

NACCRRRA: National Association for Child Care Resource and Referral Agencies.
www.NACCRRRA.org La misión de NACCRA es de ofrecer visión, liderazgo y apoyo como recurso a la comunidad para el cuidado infantil y para hacer remisiones, así como en la promoción de políticas y asociaciones, en nivel nacional, dedicadas al desarrollo y aprendizaje de todos los niños.

Evaluación de la comunidad

Reglamentos estatales entorno al cuidado infantil

Comunidad local para el cuidado infantil

Esta hoja de consejos no es un documento regulador. Su propósito es proporcionar una base para el diálogo, la clarificación y resolución de problemas entre el Head Start Bureau, las Oficinas Regionales, los consultores/asistentes técnicos y los concesionarios.